

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 13-10-2020**

ACTA N° 22-2020-CFI-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:30 am del día trece de octubre del año dos mil veinte, mediante videoconferencia zoom, y de conformidad con el Artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta
Dr. Elmer Hugo González Herrera
Dr. Enrique Francisco Lujan Silva
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández

Señores invitados:

Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman
Dra. Mara Isabel Landeras Pilco

Actuó como secretario, el Msc. Ricardo Andrés Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 4 asistentes de un total de 06 consejos hábiles, por lo que se declaró abierta la sesión, tomándose asistencia vía virtual, dejándose constancia de la inasistencia Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne por tema de salud y del Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez por permiso.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

1. Oficio N°0159-2020-DEICS-UPAO, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, sobre adelanto de vacaciones para el Dr. Hernán Sagastegui Chigne, docente ordinario de la Escuela de Ingeniería de Computación y Sistemas, para rehabilitación de paciente EX-COVID de Fase 2, que se encuentra en estado de vulnerabilidad física.

ACUERDO N°134-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

SOLICITAR adelanto de vacaciones del Dr. Hernán Sagastegui Chigne,

2. Informe de los Directores de las Escuela Profesionales, sobre lo actuado del Plan de mejora solicitado por ICACIT.

ACUERDO N°135-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

APROBAR los informes de los directores de las escuelas profesional respecto al proceso de reacreditación por ICACIT.

3. Informe Final N°001-2020-OIFHS del Órgano Instructor, sobre el caso del ex docente Telésforo Manuel Moncada Cárcamo, sobre hostigamiento sexual del año 2018, filial UPAO-Piura.

ACUERDO N°136-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 13-10-2020**

ACTA N° 22-2020-CFI-UPAO

APROBAR el informe Final N°001-2020-OIFHS emitido por el Órgano Instructor, de fecha 12/10/2020 y **SOLICITAR** audiencia oral al ex docente TELESFORO MANUEL MONCADA CÁRCAMO, mediante conducto notarial, para el día viernes 16 de octubre del 2020 a las 4:00pm mediante video conferencia.

Siendo las trece horas y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



**Dr. ANGEL FREDY ALANOCA QUENTA
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA**



**Msc. RICARDO ANDRES NARVAEZ ARANDA
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD**